



REVISTA  
DEL  
**Centro Región Leonesa**

BUENOS AIRES



CEREMONIA REGIONAL

# COLOSALES

## OFERTAS

**SOBRETODOS** desde... .. \$ **40.—**

**PERRAMUS** desde... .. \$ **55.—**

**TRAJES** desde... .. \$ **35.—**



## C. GARCIA

SARMIENTO 699 esquina MAIPU

B. MITRE 801 esq. ESMERALDA

**BUENOS AIRES**



**FLORENTINO GONZALEZ**

El mejor surtido en su clase de artículos importados de España y de producción nacional.

**ACEITES**

**CONSERVAS**

**VINOS**

**LICORES**

**LEGUMBRES**

**Leoneses:**

Si Vds. no están satisfechos con los artículos y precios de su proveedor, soliciten el catálogo mensual de esta casa y en él encontrarán lo que necesite a precios razonables. Se entrega gratis a domicilio.

**Salta 1333 y Cochabamba 1201**

Teléfonos: 1836 { Buen Orden  
3640 }

**BUENOS AIRES**

¿Quiere Vd. tomar algo  
bueno en aperitivos, cho-  
colates y refrescos im-  
portados? : : : : :

**Váyase a**

**"LA SARMIENTO"**

~~~~~ DE ~~~~~

**Tomás y Justo González**

— Bmé. MITRE 1012 —

**Y no saldrá defraudado**

## ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,  
vender, hipotecar, can-  
celar, para asuntos de  
quintas, contraer ma-  
trimonios, cuestiones  
judiciales, venias para  
embarcar, escrituras de  
compra-venta, hipote-  
cas, etc. : . : . :

**DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

## Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo  
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para  
negocios. Especialidad en anti-  
güedades. Se atiende cualquier  
compostura a domicilio. Precios  
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147**

**Buenos Aires**

## Hotel de Tomás Villuendas

**"LA VASCONIA"**

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN-ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con  
mayores comodidades para familias  
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud

**Precios convencionales**

No confunda con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

COLEGIO INCORPORADO



TACUARI 677

U. T. 3054, Rivadavia

BUENOS AIRES

GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y  
: : : : : precios acomodados : : : : :

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS

DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros : : : :

: : : : : Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

: : : Caligrafía : : :

Una vez aprobado el curso los alumnos obtienen el  
correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

: : : : la profesión correspondiente : : : :

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

PIDAN REGLAMENTO

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

SASTRERIA Y CONFECCIONES



SARMIENTO Y TALCAHUANO

COOP. TELEF. 2218, CENTRAL

COOP. TEL. 2721, CENTRAL

COOP. TEL. 139, CENTRAL

E. y F. Rodríguez H<sup>nos</sup>

Bs. Aires, Junio de 1923

Estimado consocio:

Muy señor nuestro:

Con motivo del gran ensanche dado a nuestra casa Cangallo esquina Cerrito y de inaugurar las obras realizadas con tal objeto, nos es grato manifestarle que a partir del día 10 de Julio hasta el 14 inclusive, obsequiaremos a todo comprador por una cantidad no menor de **\$ 10 m/n.**, con una terracota-mascota de "**Un Maragatin**".

Saludamos a Vd. muy atentos

Ss. Ss.

E. y F. Rodríguez Hnos.

# CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

## BAILEMOS

Los muchachos quieren bailar. Los muchachos tienen razón. Corta es la vida, fugaz la juventud, y si no aprovechamos esta bailando, llegaremos a viejos sin haber probado del dulce nectar del amor en solfa. Bailemos ante todo y después que nos quiten lo bailado.

Así lo entienden los muchachos y en este punto su entusiasmo llega tan lejos que los bailes oficiales y debidamente organizados no bastan para satisfacer su deseo, exigen además bailar en toda ocasión y a su propio albedrío. Si no encuentran algún aficionado bandoneonista que, por amor al arte, se preste a llevar el compás, se abre la pianola y basta saber pedalear para que suene. Desde luego, que el permiso de la C. D. no se necesita para nada y huelga la presencia de autoridad alguna que haga guardar el orden y compostura. Vaya, una especie de baile milonga sin cotización.

Si la D. acuerda, por ejemplo, dar un te danzante todos los meses y por razones de economía, u otras, anula una de estas fiestas, no haciendo, por tanto, las invitaciones correspondientes ni cobrando entrada alguna, se ha de convertir el baile casero, porque sí, porque la cuestión no es el te ni lo otro, sino bailar.

Todo esto dicho de sopetón y sin más explicaciones, podrán impresionar mal, pero los muchachos tienen razón, porque, vamos a ver ¿por qué la C. D. se opone a estos bailecitos? Por nimiedades, por futilidades, por nada en suma.

Aduce que no son propios de una sociedad seria y culta y que en todo Buenos Aires no hay una similar a la nuestra que las autorice. ¡Exageraciones! Si no son cultos en la metrópoli pueden serlo en la Pampa bajo el ombú y ya es algo.

Se duele de haber recibido varias quejas de padres y hermanos por la forma en que esos bailes se desarrollan. ¡Noñeces! En la D. deben figurar muchos viejos y los tales padres y hermanos deben ser muy quisquillosos.

Afirma que la frecuencia de estas confianzudas danzas, fatiga a los chicos y así cuando llega un te o baile de entrada, las señoritas se quedan sentadas por falta de pareja. ¡Niego! Eso de falta de pareja no es cierto, porque aun sobran alegres viejos en el Centro que no han olvidado sus buenos tiempos.

Expone que la pianola se encuentra en deplorable estado por manejarla manos inespertas. ¡Avaros! Es verdad que ese manoseado aparato costó 1.400 pesos subscriptos por socios del Centro, aunque no precisamente por bailarines, pero esperen a que se quede inservible y ya verán que pronto se compra otra por los propios interesados.

Por último citan unos cuantos casos de colectas pro baile fracasadas lastimosamente y de ello sacan la consecuencia de que no hay verdaderos aficionados al arte de Terpsícore. Si la palabra no fuera en extremo dura, diría que lo de falta de afición es una falsedad manifiesta. Véase sino el gran número de muchachos inscriptos en la academia de baile, y eso que es la única de pago.

En resumen, como ya he dicho, nada entre dos platos.

Pero aunque las razones expuestas fueran de peso, los muchachos tienen otras más poderosas que las contrastan.

1.<sup>a</sup> razón: Es cierto que en nuestra asociación no se paga cuota de entrada, pero todo socio, bailarín o no, está obligado a pagar la importante cuota mensual de un peso. Y ¿qué se les da por este peso? Nada o casi nada. Todos los derechos y ventajas que concede nuestro reglamento; el disfrute de nuestra casa social que si en verdad es un soberbio edificio, no llega ni mucho menos al palacio del congreso; el beneficio de una biblioteca que apenas sirve para aprender muchas cosas útiles y olvidar otras fuera de uso; clases completamente gratis de una serie de materias que para nada valen si no se estudian; recibir, también absolutamente gratis, la revista del Centro, cuyo texto debe estar en griego para los que no la lean, y otras pequeñeces, entre las que se encuentran la satisfacción (pequeña cosa), de reunirse con los paisanos y el orgullo (esto sí vale la pena), de ostentar el título de socio del Centro Región Leonesa. Total por un peso: veinte centavos como mercancía de turco.

2.<sup>a</sup> razón: Los bailarines se han hecho socios para bailar. He aquí un argumento de peso que no tiene réplica. Y gracias que se conforman con los elementos de que disponen y no piden un cuerpo de bailarinas para su uso particular. Para todo eso y mucho más da el peso.

3.<sup>a</sup> razón: Los jugadores de bolos se divierten a su sabor sin que nadie les ponga tasa. Aquí han echado el resto y no queda otro recurso que bajar la cabeza. Efectivamente: a los jugadores de bolos nadie les pone tasa. Se divierten de lo lindo de la mañana a la noche sin que se le haya ocurrido a la D. limitar este deporte.

¿Quiénes son, vamos a ver, los jugadores de bolos para tener el privilegio de sacar de su bolsillo cada vez que juegan dos o tres pesos que ingresan netos en la caja del Centro, pues a este no le cuesta nada el tal juego? ¿Quiénes son para tener la pretensión de sufragar ellos solos una parte impor-

tantísima de los gastos ordinarios del Centro? ¿Quiénes son para no querer ni hacer uso del terreno del Centro e ir a dar producto a este con su juego, en un terreno del vecino quien se lo cede gratis et amore?

¿Quiénes son, vamos a ver?

Realmente, todo esto clama al cielo y es preciso terminar de una vez con este abuso de incalificable generosidad.

¿Qué no jueguen, y si juegan que lo hagan bajo la higuera y sin soltar un centavo!

4.<sup>a</sup> razón: En toda entidad de amplio criterio y acción justiciera se premian las virtudes de aquellos que sacrificándose en bien de la colectividad, son al mismo tiempo respetuosos con las leyes y fieles cumplidores de ellas, así como de las órdenes emanadas de la autoridad competente. Para ellos son las honrosas excepciones y beneficiosos privilegios y para ellos el aplauso y las deferencias de todos. Pues bien; dejando a un lado lo del sacrificio, por no meterme en honduras, nadie más respetuosos con las cosas del Centro que los bailarines. Son los primeros en acatar y cumplir las órdenes de la C. D.; jamás protestan de nada y mucho menos violentamente, con voces destempladas y palabras hirientes y malsonantes, sobre todo en presencia de señoras, pues, bien saben que esto sería poco delicado; no olvidan que sería una falta imperdonable de respeto, dar ciertos espectáculos callejeros en la casa social que debe ser un sagrado para todos, y no ignoran que disponen de medios legales para reclamar contra las extralimitaciones y abusos de autoridad, y si no lo hacen debe ser por exceso de modestia. Todos estos méritos bien merecen que se dé un pequeño salto sobre las órdenes de la D. y aun sobre el mismo reglamento en favor de mis defendidos.

Pero yo tengo mis razones particulares para saber que mi defensa será sermón perdido. La empecinada D. se halla tercamente encastillada con aquello de «moralidad, seriedad, equidad, cumplimiento de estatutos, principio de autoridad, interés del Centro, orden, respeto» y otras mil zarandajas, y he pensado acudir en socorro de los muchachos con una idea que se me ha ocurrido.

Ahí va y aprovechen su eficacia:

1.º Crear unas escarapelas numeradas cuya exhibición en la solapa del saco de los del sexo feo dará derecho a participar del baile.

2.º Todo aspirante a danzar se proveerá de una escarapela que le facilitará el encargado de su custodia previa entrega por el interesado de cincuenta centavos que hará efectivos a cambio de un vale por la misma cantidad, que tendrá el cuidado de romper.

3.º Como estas escarapelas pudieran perderse, el solicitante dejará en prenda otros cincuenta centavos que podrá retirar canjeándolas por la escarapela al terminar el baile.

4.º El número de la escarapela que no fuera devuelta al terminar el baile, será anulado hasta que parezca, anunciando esta anulación en la pizarra del Centro.

5.º Los solicitantes se comprometen a facilitar de entre los mismos quien conociendo la pianola, pueda manejarla sin peligro para el aparato.

6.º La C. D. se comprometerá a designar uno de sus miembros para que la represente en estos bailes cuidando del orden.

7.º Estas condiciones solo regirán para estos bailes populares.

¿Hace? Espero que sí y entiendo que bajo todos conceptos daría buen resultado. Sobre todo desaparecería en parte esa irritante desigualdad en que actúan los bolistas, dando continuamente dinero al Centro por divertirse. ¿Quiénes son ellos?

CEGECETA.



## Ecos del festival del 2 de Mayo

Si bien es cierto que debido principalmente a la carencia de tiempo material para organizar la fiesta y la propaganda debida, la concurrencia no fué tan numerosa como de costumbre, no por eso dejó de revestir el acto bastante lucimiento.

El cuadro contratado desempeño su cometido correctamente, cosechando no pocos aplausos por su actuación, lamentando el público que la dirección del

teatro, por lo avanzado de la hora, impidiera ver el final de la última obra.

Además de las artistas Asunción Pastor y la Zazá, cuya encomiable labor



SEÑORITA ALVAREZ  
QUE TAN BRILLANTE ACTUACIÓN TUVO EN EL  
FESTIVAL DEL 2 DE MAYO

es del dominio público, estando ese día a la altura de sus brillantes antecedentes, destacáronse la Sta. Alvarez y el Sr. Sánchez, que interpretaron admirablemente «Sangre Gorda», siendo premiados con nutridos aplausos y muy felicitados después.



SEÑOR SANCHEZ  
DIRECTOR DEL CUADRO SOCIAL DEL CENTRO

El Sr. Gutiérrez, presidente de la C. de Fiestas, a cargo del que estaba el discurso de apertura, leyó un brillante trabajo, síntesis de nuestra epopeya nacional, saludado con prolongados aplausos.

Oímos con gusto al consocio M. de la Cruz que demostró excelente voz y buenas condiciones de cantante.

Merece citarse especialmente la labor del Sr. Gutiérrez del Barrio, a cuya habilidad y talento se ha debido la laudable actuación de la orquesta.

Nuestra particular opinión es que la fiesta del 2 de Mayo, considerando los antecedentes habidos, constituye una enseñanza.

Ha demostrado palpablemente algo que ya sospechábamos: 1.º Que los que más deseos tenían de que se diera la fiesta, fueron los que menos contribuyeron a su lucimiento. 2.º Que aún quedan algunos socios capaces de sacrificar el Centro a su vanidad personal. 3.º Que sin esos socios nos podemos pasar muy bien. 4.º ... No, el 4.º y los que siguen los callaremos por ahora.

—«O»—

## NUESTRA PELICULA (1)

Bajo la inteligente dirección artística del Sr. León Artola y por el director técnico Sr. Alberto F. Biasotti, la conocida casa Standard Film está dando los últimos toques a la cinta cinematográfica sobre asuntos de la colonia leonesa, de la cual se habló ya en uno de los números de la Revista.

Ha sido una excelente y original idea, por la que se conseguirá que en España comiencen a darse cuenta de la brillante actuación de los nuestros en la Argentina. Por ello debemos estar agradecidos a nuestro consocio Sr. Artola, cuya es la iniciativa, pues si bien para la casa Standard apunta el negocio, viéndose en perspectiva algunos miles de pesos, el hecho es que gracias al señor Artola se ha elegido para este objeto nuestra región con preferencia a otra.

Digo nuestra película porque está filmada exclusivamente para el Centro Región Leonesa, y si en ella figuran establecimientos de leoneses del interior de la República, es porque estos leoneses son también socios del Centro. Y es nuestra película porque así mismo está filmada para nuestros hermanos de España, donde será exhibida dentro de muy breve plazo y donde seguramente ha de producir un efecto beneficioso en las relaciones entre los dos países.

Ella será un hermoso exponente de nuestras actividades en la República. Ella hará conocer los brillantes triunfos de la colectividad en todos los ramos de la industria y el comercio. Ella será el reflejo de nuestra vida familiar y social, llevando a la lejana patria el convencimiento de que jamás podrán olvidarla los que, pese al tiempo y la distancia, conservan las costumbres y usos del terruño; descansan del diario ajeteo con los mismos entretenimientos y diversiones con que en él se solazaban; saturan el espíritu con el culto a los símbolos y las cosas que empezaron a conocer en el hogar paterno y conviven, fraternalmente agrupados, para que la patria, grande en su historia, grande en su nobleza, sea también noble y grande en el solar de una de sus más bellas hijas. Y tal vez sirva también de advertencia a nuestros gobernantes sobre lo que podría significar para España si empleasen el tiempo que malgastan en demoleedoras luchas partidistas, mejorando las condiciones de los transportes y el comercio; estimulando a este y dándole facilidades en el intercambio con la América española; enviando a esta representantes destacados de la industria, el comercio, las ciencias y las artes; protegiendo al emigrante desde que sale de España y no abandonándolo al llegar a estas tierras; seleccionando el personal de nuestras representaciones oficiales, investigando sus actos y haciéndoles entender que, como servidores del Estado, su misión no es otra que la de proteger, defender y servir los intereses de España y los de los españoles que reclamen su protección y ayuda. Mas, temo que esto último se naga esperar demasiado. Habría que romper los viejos moldes y nuestros políticos suponen, quizá con mucha razón,

que les hagan pagar los vidrios rotos. Dejemos, pues, este lamentable asunto y soñemos, que la vida es sueño.

«Erase» una modesta villa del terruño. No se nota en ella la quietud de los pequeños poblados. Una agitación extraordinaria, una inusitada alegría ha invadido al pacífico vecindario ante el anuncio de un gran acontecimiento. Se va a exhibir una película filmada en las Américas expresamente para ellos, y en esa película verán a los suyos de los que se encuentran separados por miles de leguas. Son aquellos que se ausentaron en persecución de la ingrata fortuna y a quienes despidieron haciéndose fuertes en el último abrazo para no restarles ánimo, los ojos preñados de lágrimas, oprimido el corazón por una angustia infinita, y que al irse, tal vez para siempre, les dejaron ¡un vacío doloroso, una pena muy honda!

Y los van a ver ocupados en sus labores, entregados a sus entretenimientos, afanados en esa vida agitada de que tienen noticia por sus cartas. Los verán moverse, accionar, hablar como si los tuvieran a su lado. Y ya saben por las cartas recibidas, que al colocarse ante el objetivo lo han hecho pensando en que ellos, los que quedaron en España, irían a verlos, a recibir la impresión de un regreso inesperado. Saben que en aquel momento añoraban los días felices en la querida aldea, envidiando a la parlera cinta que transportaría su imagen animada a la lejana patria, dejando asomar a sus ojos toda la ternura de su alma en la esperanza de ser comprendidos por los suyos.

Irán, sí, irán todos. No han de faltar a la cita.

Lleno está el salón y sólo se siente la respiración agitada del público como si una intensa fatiga hubiera invadido todos los pechos. Es la quietud de las multitudes precursora de las grandes agitaciones; es el estruendo del corazón en los silencios del cerebro; es el silencio de las grandes emociones en las alegrías del alma.

Ya han pasado sobre la pantalla las primeras escenas y el silencio se acentúa. Han ido allí con el propósito de

comentarlo todo, de llamar la atención de los demás sobre lo particularmente suyo, pero las bocas continúan cerradas; fijos y muy abiertos los ojos; sin atreverse a hacer el menor movimiento por temor a estallar en sollozos.

Ellos, los ausentes, están allí, muy cerca, casi al alcance de la mano; no se pierde el menor detalle de sus gestos y movimientos; hablan, accionan, trabajan, pero ¡qué en silencio! parece que la ironía del destino hubiera colocado ante sus ojos aquellas sombras, parodiando la vida para burlar su deseo. No, no están allí, aquello es una ilusión; ¡Están lejos, muy lejos!

La emoción al aumentar en intensidad trueca la angustia en nerviosa alegría. Los músculos contraídos para hacer brotar lágrimas, transforman ahora los rostros animándolos con un loco deseo de reír, de reír siempre, mientras las manos chocan convulsas en ruidosas palmadas. Brillan los ojos de entusiasmo, las bocas se sienten parleras y todos gritan a la vez, saludando, aclamando, llamando por sus nombres a los que, silenciosos, desfilan por la pantalla.

Con un grito de frenética alegría, como un estallido de amor maternal, la voz de una anciana se eleva sobre las demás:

«¡Mi hijo, mi hijo! ¡Veislo que majo? ¡Pero no lo veis, criaturas! ¡Si me está mirando! ¡Si parece que quiere decirme algo! Espera, espera, no te vayas tan pronto. Que paren la máquina. ¡Es el mi hijo, el mi hijo de mis entrañas!

.....

«Dios es bueno que permite estas maravillas. Dios es grande que pone en los corazones un poco de resignación y un mucho de esperanza. El nos los devolverá. ¡Bendito sea.»

Y si esto es un sueño, no importa, soñemos, que soñar es vivir.

Crescencio GUTIERREZ.

(1) Doime cuenta de que en todos mis trabajos predigo este pronombre posesivo. No me censuréis. Al emplearlo pareceme que nuestra tierra es una sólo casa y los en ella nacidos una sola familia.

# Asociación "CENTRO REGION LEONESA"

HUMBERTO I. 1462 — BUENOS AIRES

## Gran Festival Artístico y Baile Familiar

A TODA ORQUESTA

Conmemorando el 7.º aniversario de la fundación del Centro

**EL 8 DE JULIO de 1923 (a las 21 horas)**

En los salones de la "CASA SUIZA", Rodriguez Peña 254

### PROGRAMA

A cargo del cuadro del Centro que dirige el Sr. Sánchez

- 1.º — Himno Argentino en homenaje de la fiesta del 9 de Julio.
- 2.º — Marcha Real Española.
- 3.º — El juguete cómico, por JOAQUÍN ABATI, titulado:

## CONSULTA MEDICA

- 4.º — Entremés, por LUIS ESTESO, titulado:

## MONOMANIA TORERA

- 5.º — El juguete cómico, por SÁNCHEZ BORCH, titulado:

## EL MURGUISTA

- 6.º — Diversos números de variedades.
- 7.º — La reputada artista tiple cómica, señorita **Asunción Pastor**, cantará en obsequio del Centro varias tonadillas, dando una prueba más del afecto que por él siente.
- 8.º — **GRAN BAILE FAMILIAR** a toda orquesta

### PRECIOS de las LOCALIDADES

|                                       |   |                      |               |
|---------------------------------------|---|----------------------|---------------|
| <b>Palcos con 5 entradas</b> \$ 10.00 | ⋈ | <b>Señoras</b> ..... | \$ 1.00       |
| <b>Socios</b> .....                   | „ | <b>Socias</b> .....  | <b>GRATIS</b> |
| <b>Invitados</b> .....                |   |                      | \$ 3.00       |



## PAGINA POETICA



## A ELOISA

Son tús blondos cabellos  
lindos hechizos,  
que el soplo de la brisa  
convierte en rizos;  
marco precioso  
que aumenta los encantos  
de un rostro hermoso.

Es tu frente de esmalte  
y nácar fina,  
tús ojos son estrellas  
de luz divina;  
¡ay! son tan bellos,  
que aunque muera al mirarlos  
yo quiero vellos.

Tú boca me parece  
flor española,  
clavel apasionado,  
roja amapola;  
dulce embeleso  
que puede subyugarnos  
con solo un beso.

Son tús manos chiquitas  
hechas de nieve,  
tú busto es arrogante,  
tú pié muy breve;  
en tús andares,  
hay más sal, bella niña,  
que hay en los mares.

Tiene tú voz, chiquilla,  
tales primores,  
que imitarla procuran  
los ruisiñores;  
voz argentina,  
melodiosa y sonora  
que nos domina.

Pero aunque eres preciosa,  
linda sirena,  
mucho más que por bella  
te amo por buena;  
que es el tesoro  
de bondad y virtudes  
lo que en tí adoro.

## GRAMATICALES

Logogrifo chadístico (letras y no sílabas)

Prima segunda, pronombre.  
Pronombre, prima tercera  
y artículos también son  
así juntas las dos letras.  
Esta misma propiedad  
tiene segunda primera,  
es artículo y pronombre  
y en «ambos a dos» se emplea.  
Tiempo presente de un verbo  
forman una dos tercera  
y también nombre de un signo  
que por los cielos campea.  
Una tres dos de otro verbo  
como imperativo juega.  
La segunda conjunción  
y conjunción la tercera.  
(Dos letras matrimoniales:  
tres acaba, dos empieza).  
Preposición, dos con cuatro  
(de hablativo, por más señas).  
Adverbio la cuatro tres.  
La cuatro tres dos primera  
nombre que la Navidad  
y juguete nos recuerda.  
Cuatro tres dos, otro nombre  
de uno que la borrachera  
inventó. Con él, hoy día,  
la gente sería obstenta.  
Prefijo y nombre también  
es la cuatro dos tercera,  
pues con él hoy se designa  
a los de ciertas ideas.  
La tercia primera dos  
interjección muy torera  
y también nombre de un baile  
que Andalucía jalea.  
Para terminar, un nombre  
numeral es la primera.  
Para el que dejó el terruño  
la solución a la vuelta  
es un nombre, y nada más  
que ya pierdo la paciencia  
pues no sé que más hacer  
con las barajadas letras.  
Son cuatro y ofrezco veinte  
significados con ellas.  
Conque vengan soluciones  
y hasta otra.

## MOCION RECHAZADA

### Sus gravísimas consecuencias

En la Asamblea General que se celebró el día 13 de Mayo último, los socios asistentes a la misma han rechazado una moción propuesta por la C. D. consistente en el aumento de una cuota adicional y condicional de 0.50 centavos mensuales durante un plazo no mayor de cinco años, puesto que es lógico pensar que con el aumento proyectado, la Casa Social se libraría de todo gravamen en el plazo indicado.

Dicho aumento daba lugar a un desembolso de seis pesos anuales para cada socio, o lo que es igual treinta pesos en los cinco años, con lo que se reunirían treinta mil pesos pro liberación de la hipoteca que pesa sobre la casa y en esta forma es indudable que la C. D. actual, lo mismo que las sucesivas podrían emplear lo necesario: ya para amueblar la casa, ya para construir un modesto salón de actos, o bien una cancha de pelota, o más bien dicho en dos palabras, rodearía a los señores socios de distracciones y comodidades y al contar tan sólo con la entrada actual que se ve mermada por lo menos en un 30 % por cobranza, recibos, revista, circulares, etc. ¿Quién se anima a distraer un sólo centavo? ¿Quién se abroga la responsabilidad de disponer del producto de las acciones?

El socio, creo sinceramente, que votó sin tener en cuenta para nada el fin loable que la C. D. perseguía y además porque la inmensa mayoría de los socios desconocen en absoluto las necesidades y compromisos del Centro y, por lo tanto, sus deberes.

He dicho sus deberes y esto es sencillamente grave, razón que me obliga a probarlo y esto ha sido precisamente lo que me animó a escribir estos mal hilvanados renglones, así es que debo empezar por rogar a todo socio que no vea en ello ni la más mínima censura, sino solo y escuetamente mi modo de ver, franco y sincero sin importarme nada el modo de pensar de los demás sobre este asunto, puesto que todo socio tiene derecho a dar su opinión y esto es lo que yo hago.

Mil y pico de socios tiene nuestro Centro, de los cuales tan «sólo» un «centenar» han respondido a los continuos llamados que la C. D. les ha hecho, pidiendo, rogando y hasta suplicando que en la medida de sus fuerzas cubrieran las «acciones», o por lo menos lo hicieran hasta cubrir la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos, cifra exacta a que alcanza la hipoteca de la Casa Social.

Entre ese centenar de entusiastas han reunido treinta mil pesos y dado el tiempo transcurrido es indiscutible que es sumamente difícil, por no decir imposible, que se cubra el resto, y si esto sucede nó olviden los señores socios, que todo accionista tiene perfectísimo derecho a dar por nulo su compromiso y reclamar por lo tanto la parte que haya pagado y en este caso a la C. D. le queda un sólo recurso y este es el más extremado, el más humillante y el más perjudicial para el Centro, cual sería el alquilar la Casa, con lo que se salvaría el compromiso de la hipoteca, pero no olvidemos que los socios se reducirían en menos de dos meses de más de mil a cuatrocientos y la única forma de que esa bonita suma de mil asociados llegue a tres mil, es rodeando a los actuales de comodidades y ofreciéndoles actos que honren por igual al socio y al que no lo es, en una palabra, a la Región, y esto hoy con la cuota actual y los compromisos que hay que solventar, no se puede hacer.

Si el centenar de suscriptores de acciones no hace uso de sus derechos, es decir, sino deshace su compromiso, continuaremos por muchos años atados de pies y manos, o lo que es igual que el Centro, cuando mucho, será lo que hoy es y llegará hasta el momento de que nadie querrá hacerse cargo de los destinos del Centro por la sencilla razón de que toda C. D. anhela, como es lógico, sobresalir sobre las que han actuado y cuando llegue el convencimiento de que los miembros de las mismas no pueden desarrollar sus iniciativas sino que su misión está reducida a administrar, se darán cuenta de que son figuras decorativas y en esta forma dudo mucho, repito, de que haya quien



tenga voluntad suficiente para no rehuir el sacrificio.

He dicho que estaremos siempre lo mismo y creo esto por que me parece que si a ese centenar de suscriptores de acciones no les ayudamos a salir del pantano, han de cobrar sus intereses y puestos en este caso, lo mismo tiene debérselo a X que a Z.

Antes de ver el accionista nuestro egoísmo, siempre creí que donaría sus intereses y tal vez alguna acción y en esto consistía precisamente el éxito de la operación; hoy dudo muy mucho que esto suceda y si sucediese, el problema, reconozco leal y sinceramente que estaría medio resuelto, pero ¿a costa de qué? Tan solo, señores consocios, a costa de ellos, y yo por mi parte, con la misma lealtad y sinceridad os lo digo, me consideraría, sencilla y llauamente, un parásito. Si, un parásito de su noble, humanitaria y patriótica acción, y esto, si es vergonzoso en León y Castilla, me parece a mí que igual debe serlo en Buenos Aires.

A meditar, señores consocios; pensemos en la voluntad de ese centenar de leoneses que con todo desinterés han aportado su óbolo y busquemos el medio de restituírsele, cuanto más pronto mejor.

Si así no lo hacemos, no debemos pensar ni en salón de actos, ni en caucha de pelota, ni en orfeón ni en tantas otras cosas. Dentro de cinco años hay que pagar y si las entradas las empleamos en vestimos no se que es lo que quedará para alimentarnos.

Lisardo CARREÑO LORENZO.

—)oo(—

### ESCENAS HISTORICAS

## Su Ilustrísima y el Emperador

Pasamos de las arideces de la Historia (fase académica de narración erudita, donde el hecho, escueto y frío en su concisión, habla principalmente al razonamiento) y vamos, al vuelo, a detenemos con fruición en el país encantado de la leyenda, porque ella está saturada de brujos misterios y poesía.

Si la Historia habla al cerebro, la leyenda mueve las fibras del sentimiento, y su versión, por tanto, es expresión poética, sentimental, que funde las delicadezas del alma con las reflexiones del pensamiento.

La erudición es para el soñador lo que una fría ecuación matemática: orden, exactitud, cálculo científico. La fantasía, apoyándose, en la verdad histórica, ameniza y embellece el suceso retrospectivo. Y así vemos que desde la Edad Geológica, a la Edad Media de los castillos feudales, murallas almenadas, fosos, puentes levadizos y todo aquel concurso de nobles damas, pajes y fueros guerreros de cota, escudo y guantelete, hasta la Edad Moderna, ha florecido, con arrobador empuje, la leyenda histórica.

En la «Historia de Astorga», que reconstituyó y publicó la docta y serena pluma del historiador D. Matías Rodríguez, pueden leerse trozos de las Memorias del general barón Marbot, que acompañaba a Napoleón Bonaparte en su invasión por España.

A hora muy avanzada de la noche del día 1.º de Enero de 1809 entró Napoleón en Astorga, con su guardia imperial, precediéndole el general Burnes con 7.000 hombres. Era alcalde corregidor de Astúrica el licenciado D. Pedro Costilla Abastos.

En la plaza del Pozo (hoy de Santocildes) leyó a la luz de las hogueras los partes que le entregó un correo que llegaba de Francia, y en los que se le comunicaba que Austria le declararía la guerra en la primavera próxima.

Dos días solamente permaneció en Astorga, alojándose en el palacio del obispo, al que no trató, ciertamente, con la debida cortesía. El ilustrísimo señor don Manuel Vicente Jiménez Martínez, en cambio, le salvó la vida, que tuvo en inminente peligro.

Aunque en la página 107 de la citada «Historia de Astorga» inserta su autor una nota acerca del suceso que amenazó la vida del último emperador de los franceses, queremos narrar (sin ánimo de corregir al concienzudo historiador), la leyenda que hace muchos años conmovió, deleitándola, nuestra almita de niño.

Hallábanse sentados al fuego de una chimenea del palacio episcopal Napoleón y el obispo, cuando de pronto, alzando cautelosamente los adamascados cortinones que ocultaban una puerta, casi a espaldas del emperador, penetró en la estancia un familiar de Su Ilustrísima, que avanzaba sigiloso, esgrimiendo un puñal. Aunque sus pasos se ahogaban en la alfombra, lo vió el obispo, que lo detuvo con un movimiento de cabeza. Sin duda Napoleón sorprendió la seña, porque se incorporó súbitamente, y al ver la figura inmóvil de aquel hombre, de negra y larga sotana, que ocultaba sus manos entre las mangas, le dijo a Su Ilustrísima:

—Señor, creo que os debo la vida...

Y el obispo, misericordioso y dulcemente, le preguntó a su familiar:

—¿Deseabas algo?

—Creí había llamado Su Ilustrísima.

—No.

Y apenas hubo salido el clérigo, agregó:

—Podéis sentaros, si os place, y reposar tranquilo, que estáis en casa de un hidalgo español...

A las rojas llamaradas que, como lenguas de fuego, susurrantes y misteriosamente silbadoras, surgían de los crepitantes leños de la estufa, iluminando las figuras de aquellos dos hombres silenciosos y abismados en hondas reflexiones, podría verse, reflejada en el rostro del emperador, la emoción que un punto le llenó de sobresalto.

¿Qué pensaba?... ¿Aherrojábanle los remordimientos?... ¿Imaginaba una venganza implacable?... ¿Gemía íntimamente humillado ante la misericordiosa actitud del bondadoso prelado?...

A la mañana siguiente, al formar los granaderos de su guardia imperial, se notó la falta de cuatro. A la otra, y ya dispuestos a salir de Astorga, faltaron más... Lo supo Napoleón, y rugiendo de ira, amenazó con diezmar el pueblo si en el brevísimo plazo de dos horas no aparecían sus granaderos.

¿Qué había sido de ellos? La leyenda dice que los degollaban de noche en sus alojamientos, arrojándolos, atados a una piedra para que no flotasen, al pozo que había en el centro de la plaza de este nombre.

Al expirar el plazo, y cuando se iba a disponer el cumplimiento del terrible castigo, se presentaron espontáneamente dos heroicos astures (padre e hijo), declarándose autores de la muerte de los granaderos y librar así a la ciudad de tal tragedia.

Y entonces fue cuando el ilustrísimo señor don Manuel Vicente Jiménez Martínez conferenció con el emperador para hacerle saber la altísima virtud de aquellos dos astures, que, aún siendo villanos, ofrecían generosamente sus vidas por amor a su patria y a sus vecinos, haciéndose reos de un delito que de hecho no habían cometido.

No se dignó contestar al obispo el emperador. Dispuso llevarlos prisioneros y maniatados delante de la columna que se dirigía a los campos de Zamora, y en el camino, antes de llegar a La Bañeza, les dejó en libertad, entregándoles un pliego cerrado para Su Ilustrísima.

¿Quiso así saldar la deuda de gratitud que tenía con el noble prelado español?

Félix CUQUEREI.LA.

—(\*)—

## LEON - Su origen

A la muerte del primer emperador romano, Julio César, y al sucederle en el trono su sobrino Octavio con el nombre de César Augusto, la península Ibérica, dividida en tres provincias: la Tarraconense, la Bética y la Zuritania, hallábanse totalmente sometidas al imperio y pacificadas, excepción hecha de una mínima parte habitada por hombres indomables, y tan amantes de su libertad e independencia, que preferían las privaciones emanadas de una vida de aislamiento, alimentarse con bellotas, correr casi descalzos y desnudos de cumbre en cumbre, de vericueto en vericueto, tener sus chozas muchos de ellos como nidos de águilas en los más elevados picos de las sierras a someterse al egoloso del mundo. Designaban los romanos aquellos celtíberos con el nombre de astures, derivado, indudable-

mente, de Astúrica (hoy Astorga), su principal urbe.

Varias habían sido las tentativas que los romanos habían hecho para dominarlos, ininidad de acometidas impetuosas se habían estrellado contra las estribaciones de las montañas y contra las murallas de la inexpugnable Astúrica. Los generales romanos, desalentados, confesaban que era empresa temeraria intentar la dominación de aquellos dignos descendientes de Viriato, a quien solo la traición pudo haber vencido, en sus riscos y desfiladeros, y al recuerdo de las hazañas de aquel incomparable estratega no osaban pasar del llano y penetrar por las angosturas de los ríos.

Estas noticias llegaron a Roma, cuyo emperador dió orden al general Agripa, que acababa de someter a los robustos y montaraces germanos, de trasladarse a la Iberia para que, por todos los medios a su alcance, borrara aquella afrenta, quitase aquella pesadilla del imperio. El activo, astuto y experimentado general no debía defraudar las esperanzas de su augusto soberano. Llega, se informa de la clase de enemigo con quien tiene que habérselas, sabe que todo lo que tiene de feroz en el combate lo tiene de tierno y apasionado con su familia; conoce su parte vulnerable y esto le basta para considerarse desde luego seguro del triunfo. Lo sucedido a sus predecesores le servía de lección; ascender a la montaña a batir un enemigo dotado de la ligereza de la gama y del valor del león, es ir, como aquellos, en busca de una derrota segura y una nueva afrenta para el imperio.

Otro medio seguro, aunque no muy noble, conoce para vencer, por el conocimiento que del enemigo tiene. Este consiste en arrebatarle sus seres más queridos. No es necesario que sean todos, bastan unos pocos, y esto le es fácil conseguirlo.

Amenaza penetrar con gran parte de su ejército por un punto determinado. Allí acuden los ágiles astures a disputarle el paso, sin reparar que dejan desguarnecidas varias de sus aldeas, en las que sólo quedan ancianos, mujeres y niños, sobre los que caen otra parte del ejército de Agripa, saliendo en pre-

cipitada carrera, cada cual con su presa, en dirección a su campamento.

Así consiguió apoderarse de un número considerable de tiernos infantes, de hermosas doncellas y de venerables matronas, llevándolos a Sántea. Este hecho produjo el efecto que el astuto general esperaba: aquellos nobles y valientes guerreros no podían permanecer indiferentes a la vista de tan triste cuadro. No intentar el rescate de aquellos seres para quienes vivían y por quienes peleaban, era inconcebible; así fué, que sabiendo que iban derechos a la muerte, al sacrificio, pues conocían la superioridad de las armas del enemigo en el llano, la impetuosidad arrolladora de su caballería, protegida por férreas armaduras, y su gran disciplina y organización, descienden a la llanura y se lanzan a la carrera, bien provistos de flechas, a salvar la vida de aquellos, sin los cuales no quieren ellos vivir. Bien pronto es obstaculizada su carrera por el enemigo, que en grandes masas les sale al encuentro; pero ellos no se arredran, unos se abren paso con su lanza, consiguen otros clavar una flecha en el pecho de un adversario, cayendo otros víctimas de su temerario arrojo. Se lucha en diversos puntos a la vez. El Duero es testigo de una horrible carnicería; las aguas del Bernesga, del Tajo, del Carrión y del Esla adquieren el color rojo de la sangre de aquellos héroes. Algunos consiguen llegar hasta las mismas murallas de la ciudad que encierra el humano tesoro que les ha sido robado; oyen los lamentos, los gritos de desesperación de aquellos adorados seres, que aumentan, si cabe, su valor y su coraje, haciendo pagar muy caras sus vidas, hasta perderla todos.

Entre las legiones romanas que tomaron parte en esta batalla (apenas mencionada por la historia, injustificadamente, pues con ella quedó totalmente pacificado el imperio por un gran período de años, conocido por «Paz Octaviana»), hubo una, por su comportamiento se hizo acreedora a un premio o recompensa, fué la Séptima Gemina, a cuyos soldados, después de felicitarlos el victorioso general, les dijo: «Elijid entre ir a Roma o recibir los laureles de la victoria y quedar en esta

tierra que acabais de conquistar, en donde se trazará una ciudad que vosotros, con ayuda de esos tiernos y débiles esclavos os encargareis de levantar y fortificar.»

«¡Nos quedamos!», contestaron a una voz. Esta es tierra de valientes, de hombres que han sabido dar sus vidas por las de sus hijos y esposas, y si conseguimos ocupar en el corazón de esas

bellas mujeres el puesto que ellos dejaron vacante, con su gloriosa muerte, nos consideramos bien premiados.

Así surgió la ciudad, que tomó el nombre de la legión formada por sus fundadores: Legio Séptima Gemina, hoy León.

Angel ALVAREZ.

Mayo de 1923.

## BODAS DE PLATA

1898 - 20 DE ABRIL - 1923



PEDRO, MARÍA JESÚS, MANUEL, ROMAN, ANGELA  
ISABEL, D.<sup>a</sup> GÉNARA IBARRA, D. MANUEL M.<sup>a</sup> ALONSO MIRANDA, ELISA

Nuestro estimado consocio D. Manuel M.<sup>a</sup> Alonso Miranda y su gentil esposa D.<sup>a</sup> Genara Ibarra, acaban de celebrar sus bodas de plata, recibiendo con tal motivo el saludo de sus amistades, que forman legión, y dando ello lugar a una fiesta que por lo simpática ha de perdurar mucho tiempo entre los asistentes.

El Sr. Alonso Miranda, que es natural de Lagunas de Somoza, ha formado en esta amada Argentina su hogar, ejemplo de cariño, y al felicitarlo formulamos sinceros votos para que durante muchos años pueda contemplar el hermoso cuadro que ofrecemos a nuestros lectores.

## PAGINA FEMENINA

### PERSEVERANCIA

Existe un número crecido de jóvenes que son dignas de admiración y merecen ser imitadas y nuestro respeto, pues a pesar de que hay muchos que dicen que de un tiempo a esta parte la juventud es frívola, vanidosa, amiga de los placeres y el lujo, que no se preocupa de nada serio, yo creo — como vieja y observadora que soy, — que algo se exagera. Que muchas jovencitas son coquetas y presumidas, es cierto, lamentablemente; que hay un gran número de ellas que, llena la cabecita de las ideas falsas que la lectura barata y que por serlo, se ha extendido tanto desgraciadamente y les hace creer en una vida tan distinta de lo que en realidad es, es también cierto, sensiblemente cierto, pero afortunadamente hay muchas excepciones.

Cerca de mi casa funciona una escuela nocturna para señoritas y algo más allá al otro lado de la plaza hay otra, también nocturna, para ambos sexos.

No hay más que observar el número crecido de alumnos que asisten a ellas cada noche, para cercionarse que todavía, para orgullo y esperanza de nuestra sociedad, aun hay niñas y jóvenes que se preocupan de su instrucción y le dan la importancia que tiene, cifrando en un más alto grado de preparación sus ilusiones en un porvenir brillante, alcanzado por el propio esfuerzo adquirido en silencio.

Después de cenar, cuando mis hijitos ya se han acostado, me sitúo algunas noches en mi ventana y desde las ocho y media a las nueve y media, salen continuamente de dichas escuelas centenares de señoritas y jóvenes. Pasan comentando los temas de sus lecciones, el nuevo molde aprendido, los nuevos puntos de tejido o bordado de la lección del día, unas con sus cuadernos de dibujo, sus reglas y cajas de colores, otras con sus cuadernos abiertos aclarando un problema o un asiento de los hechos en clase, todas, sin excepción, entusiasmadas, aplicadas. Al verlas no he podido nunca dejar de mirarlas con simpatía, con cariño y me ha sugerido su vista, agradables observaciones.

¡Qué estoicismo! ¡Es necesario tener voluntad y ser perseverantes para concurrir, después de todo un día de trabajo, a dos horas de clase!

Porque, según me he enterado al cabo de tanto estar en mi observatorio y de muchos trozos de conversaciones oídas a su paso, en su gran mayoría son obreras y empleadas; han salido de su casa a las primeras horas de la mañana, muchas no teniendo tiempo suficiente de ir hasta sus retirados domicilios para almorzar, lo hacen frugalmente en una lechería o en una modesta pensión del Centro, y cuando salen a la noche del trabajo, todavía les restan ánimos para asistir a una clase nocturna donde aumentar sus conocimientos, para mejorar, en su empleo, el sueldo; unas por estar en una casa donde es poco lo que les pagan; otras porque en la oficina en que están, les han prometido ascenderlas si saben escribir a máquina o taquigrafía; otras porque su padre, un pobre obrero que ganaba un escaso sueldo para mantener a una larga familia y necesitaba cuanto antes la ayuda de la hija mayor, han tenido que dejar la escuela antes del tiempo necesario, y ahora van a aprender lo que no pudieron antes; otras a aprender a confeccionar por sí solas sus modestos vestidos, para ahorrar una modista, que les sería gravoso pagar de su escaso sueldo, y todas, en general animosas, empeñadas en mejorar, con deseos de llevar unos pesos más a su madre para el sostenimiento de la casa o de hacerse en los domingos o días de asueto un vestido, con el que estarán muy monas, muy satisfechas por ser hecho con sus propias manos.

¿No es cierto que son dignas de admiración y de ser imitadas estas valerosas jovencitas? Algunas de ellas han ido del empleo a la escuela y recién llegarán a su casa a cenar, después de una hora de tranvía o media de tren; pero están contentas; de los grupos que esperan el tranvía en la esquina próxima llegan frescas risas, sonoras carcajadas, porque aún tienen humor y sus rostros sonrientes demuestran la satisfacción del tiempo bien aprovechado.

MAGA.

## UNA BOLA... DE NIEVE

El 23 del corriente leímos en los diarios mejor informados de la Capital, que el puerto de Pajares estaba interrumpido por la nieve, que los trenes se hallaban detenidos en Busdongo, por tal motivo, etc.

Con todo el respeto que nos merece la prensa, especialmente cuando conuerda en general, nos permitimos asegurar a nuestros lectores que aún cuando no recibimos otra comunicación, que la que nos suministra nuestro criterio, podemos manifestarles que no se alarmen demasiado. Conocemos bien el clima de nuestro país y sabemos también la cantidad de nieve que se necesita para interrumpir el tráfico de los trenes.

Dejen que ruede la bola y esperen la confirmación de las noticias, verán como todo se reduce a que hubo algunos días destemplados, dado lo avanzado de la estación en España, en que acaso los altos picachos se vieron momentáneamente coronados de nieve.

Sólo puede darse curso a tales telegramas desconociendo absolutamente la topografía del puerto de Pajares y las condiciones climatéricas de nuestra provincia.

¿Saben esos señores que en puntos más elevados a la mayor altura a que llega la vía, está actualmente el trigo florecido?

—(X)—

## SECRETARIA

Acta 178 - Abril 10

Aprobese el acta anterior. Por indicación del Sr. H. Pérez se resolvió que el cuadro social se formase bajo la inmediata fiscalización de un miembro de la C. D., el que informará a la misma de todo cuanto a dicho cuadro se refiera.

Los señores Manriquez y Alvarez (Manuel), comisionados para adquirir un teatro para el festival del 2 de mayo, informan que sólo está disponible el Mayo con un presupuesto de \$ 1.500, impuestos y gajos, total unos \$ 2.000.

Vista la capacidad del teatro y lo elevado del alquiler, el Sr. J. Gonzá-

lez opina que sería contraproducente celebrar dicho festival, pues además de vernos obligados a cobrar precios demasiado elevados por las localidades, lo que constituiría un sacrificio pecuniario para los asociados, nos exponíamos a perder dinero, puesto que difícilmente los ingresos se equipararían con los gastos.

Como los señores M. Arteaga y J. Vidales fuesen de opinión contraria, se puso el caso a votación; votando la mayoría por la no conveniencia de la fiesta en tales condiciones.

Distribuyéronse los puestos para el 15 en el «Baden». Encomendose a la C. de Festejos, el cuidado del salón y del orden dentro del barco, mientras la directiva se ocuparía de concluir los detalles de organización, encargándose de la boletería y entrada. La C. de F. aceptó la combinación.

Acta 177 - Abril 18

Leida una carta de la C. de Festejos, donde pide se le aclare el alcance de sus atribuciones, insinuando se le den amplias facultades en el desempeño de su cometido, se acordó, a propuesta del Sr. J. González, acceder al pedido de dicha comisión, dictando la siguiente reglamentación:

1.º A la C. de F. corresponde proyectar los festivales que estime oportunos, proponiéndolos a esta directiva para su aprobación.

2.º Una vez aprobado el programa por la C. D., es de incumbencia de la C. de Festejos la organización completa del festival hasta que se realice, limitándose la directiva a cooperar cuando sea solicitada su ayuda.

3.º La C. de F. presentará a la C. D. dentro de los 8 días después de realizado un festival, un balance-liquidación de gastos e ingresos y entregará el beneficio líquido obtenido al tesoro de la Asociación.

4.º Es también de incumbencia de la C. de F. la reglamentación y fiscalización de los bailes y fiestas familiares en la casa social, dentro de los acuerdos de la D. y del Reglamento.

5.º Cualquier festival que se celebre, aun cuando la iniciativa partiera de esta Directiva, será organizado y dirigido totalmente por la C. de Fiestas, igual-

mente que si ella lo hubiera proyectado.

6.º La C. D. y su presidente se reservan en todo momento el derecho de fiscalización velando por los intereses del Centro y por el cumplimiento de sus Estatutos y reasumirán inmediatamente su autoridad en el caso de comprobar cualquier atentado contra los intereses de la Asociación.

7.º La C. D. se obliga a comunicar inmediatamente a la C. de Fiestas cualquier acuerdo que modifique alguno de los anteriores capítulos.

Se resuelve citar a los socios a la Asamblea General Ordinaria del 13 de mayo, aprobándose la orden del día correspondiente.

#### Acta 178 - Mayo 9

La C. de F. informa que tiene el propósito de dar un festival el 8 de julio. Aprobado sin observaciones.

Acéptanse las renunciaciones de los señores Ignacio Pérez y S. Prieto de revisor de cuentas y prosecretario, respectivamente, nombrándose en su lugar a los señores Crescencio Gutiérrez y Lisardo Carreño que aceptaron el puesto.

Se nombra miembro informante para observar la marcha del cuadro social al Sr. H. Pérez.

El Sr. Juan González informa que el domingo próximo pasado se vió obligado a ordenar la suspensión del baile, por cuanto se había invocado su consentimiento para bailar sin haber él concedido tal permiso. Dijo que varios socios, entre los que había miembros de la C. D., que citó, se resistían a acatar la orden, habiendo protestado violentamente, por lo que se había visto obligado hasta a amenazarlos con desalojar el local.

Pidió luego se leyese el Reglamento en el que se había fundado para obrar así, y visto que estaba de acuerdo con su proceder, agregó que no deseaba se procediese contra ninguno, sino que se tuviese en cuenta, para que en lo sucesivo, cada cual supiese conservar su lugar. Varios miembros de la C. D. intervinieron en el asunto, abogando todos por el mantenimiento de la disciplina. El señor C. Gutiérrez, especialmente, analizó todos los hechos, dedu-

ciendo la gravedad de los mismos, recomendando a la C. se tomasen medidas para evitar su repetición.

Se aceptan 32 socios nuevos.

#### Acta 179

#### Asamblea G del 13 de Mayo

A las 16 se abrió la sesión con la presencia de la C. D. y 106 socios.

El Sr. Presidente dijo lo que sigue: Señores consocios: En nombre de la Comisión Directiva que me cabe el honor de presidir, deseo aprovechar la ocasión que me brinda esta Asamblea para manifestar los propósitos de que está animada esta junta, concernientes a la marcha y administración de los intereses del Centro.

El tiempo transcurrido desde la fecha en que hemos tomado posesión de nuestros respectivos cargos ha sido tan corto que aún no hemos podido ni siquiera diseñar claramente el programa completo que debemos desarrollar. Por lo que a mí concierne recién me doy exacta cuenta de la enorme responsabilidad que representa la investidura de esta presidencia.

En cuanto a la confianza que habéis depositado con vuestro voto en esta Comisión, puedo aseguraros, que podéis estar completamente tranquilos sin temor a que defraudemos vuestras esperanzas, pues no hemos de omitir esfuerzo alguno para que, siguiendo las huellas progresistas de las juntas anteriores, dejemos bien marcado el sello de nuestra personalidad, avanzando cuanto sea posible en la era de engrandecimiento en que nos hemos hecho cargo de nuestra querida Asociación.»

Se refirió luego a los últimos trabajos de la Comisión, recomendando a los socios se fijasen en la última circular dirigida a los mismos, referente a la suscripción de obligaciones.

Recomendó la más completa unión y apoyo entre los asociados y concluyó exhortando a que todos reflexionasen con calma los puntos a tratarse en la orden del día, para que esta Asamblea diera los frutos que todos tenemos derecho a esperar.

Entróse en la orden del día. Discutióse ampliamente el aumento de 0.50 centavos y puesto a votación resultó negativo.

Aprobóse por unanimidad la construcción de una sala de actos de acuerdo con los recursos de la Asociación a juicio de la C. D.

Luego el Sr. Rodríguez (Antonio) mocionó en el sentido de que se nombra- sen socios honorarios a los presidentes salientes, señores Isidoro García, Lisardo Carreño Lorenzo, Santiago Criado Alonso y Juan González. (Aprobado).



LEON ARTOLA

Distinguido artista de la escena muda, que obtuvo un brillantísimo éxito como protagonista de "La Baguala"

—X—

## Primer concurso del típico juego de Bolos

Nuestro estimado consocio, D. Antonio Rodríguez Crespo, que siempre se ha caracterizado por sus iniciativas en pro de nuestro Centro, ha dado una nueva prueba de su acendrado cariño a tan querida institución.

Penetrado el Sr. Rodríguez de la importancia que para nuestra asociación tiene el deporte del juego de «Bolos», pensó intensificarlo en lo posible, creando premios que constituyan un atractivo más, para los muchos aficionados a tan sano deporte.

Con tal objeto se dirigió a la C. D. ofreciendo donar un par de zapatos o botines, a elegir modelo y calidad, al aficionado que más tantos hiciese durante el mes de junio.

Aceptada la idea por la Directiva, se dispuso entregar un número a cada uno de los concurrentes que deseara tomar parte en el concurso, encargándose gentilmente el donante de llevar la cuenta de los tantos.

Esperamos que tan loable iniciativa, tendrá muchos imitadores entre los conterráneos, y que poco a poco se irá convirtiendo el Centro en lugar obligado de reunión de todos los leoneses y afines, por las múltiples atracciones que, sin duda, se irán implantando.

NOTA: El premio fué ganado por don Florentino González que lo donó al Centro, para que se rife, destinando el importe a la adquisición de materiales para el deporte.

OTRA: Los zapatos pueden retirarse en el establecimiento del ramo «Los Dandys», de propiedad del donante, situado en Corrientes y Libertad.

—)«(—

## Información Social

Don Cesareo M. Huerta

En Astorga, donde residía, falleció, tras larga y penosa enfermedad, el señor D. Cesareo M. Huerta, persona muy vinculada en aquella ciudad donde gozaba de bien ganada simpatía.

El Sr. Huerta, a quien Astorga entera llamaba cariñosamente «Cesareo», fué durante muchos años comerciante en dicha ciudad, donde se le apreciaba por sus excepcionales dotes de bondad y caballerosidad y cuyo vecindario se lo demostró acompañándolo a la última morada en nutrida manifestación de duelo.

Damos nuestro sentido pésame a nuestro querido consocio D. Roberto Cornéjo, hermano político del Sr. Huerta, rogándole también lo trasmita a su señora hermana D.<sup>ña</sup> Adela C. de Huerta e hijos.

DEFUNCIONES —

El 29 de Abril se produjo en esta capital el deceso del Sr. Faustino Cordero Martínez, hombre laborioso, que sino esperimentó los halagos de la for-

tuna ha dejado el recuerdo de ser un luchador leal y constante.

Al acto del sepelio concurrieron parientes y amigos de Quintanilla de Somoza, pueblo al que pertenecía el extinto. A su esposa radicada en la localidad citada y a sus parientes en esta, sincero pésame.

—El 11 de Mayo dejó de existir en Quintanilla de Somoza D. Vicente Criado que en dos ocasiones estuvo radicado en esta República.

A los numerosos parientes que tiene en esta, enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 27 de Mayo falleció en esta ciudad la señora María A. de Caso de Andrés, después de una enfermedad que la postró en el lecho largo tiempo.

A sus deudos D. José María Andrés, su esposo; hijos D.<sup>a</sup> Florentina A. de Suardiar, Josefina A. de Alvarez, Rosario A. de Alvarez, Celestina A. de Vilas, Esperanza A. de Cornejo, Francisco y Benita A. de Sacchi; hijos políticos D. Angel Suardiar, D. Serafín Alvarez, D. José Alvarez, D. Manuel Vilas, don Roberto Cornejo y D. Raúl Sacchi, y a sus hermanas María y Benita enviamos nuestro sentido pésame.

Este lamentable fallecimiento enluta el hogar de varios consocios a quienes en particular enviamos nuestra condolencia.

#### CONVALECENCIA —

Nuestro estimado consocio y particular amigo, D. Román Cordero, ha pasado unos días de penosa ansiedad; su digna esposa ha sido sometida a una operación delicadísima, felizmente con todo éxito, por el Dr. Márcos R. Suárez.

Hoy se halla en plena convalecencia, de lo que nos congratulamos.

#### ENFERMOS —

El estimado consocio don Vicente Flores Criado acaba de sufrir una nueva operación quirúrgica, en el Sanatorio del Dr. Borrás, en el Rosario (Uruguay). Formulamos los más sinceros votos por su completo restablecimiento.

#### ACLARACION —

Como son muchas las personas que nos preguntan las causas que impidieron la publicación de la Revista el mes de Mayo, hacemos constar que fué debido a no habérsenos entregado a tiempo el balance de caja.

#### MEJORIA —

Don Manuel Alvarez, nuestro estimado presidente, que se hallaba indispuerto desde hace tres semanas, ha entrado en un período de franca mejoría, lo que hace presumible un próximo y completo restablecimiento.

Así sea.

## Socias y socios del Centro "Región Leonesa" En la Zapatería "LOS DANDYS"

CORRIENTES esquina LIBERTAD

Os entregarán calzados con facilidades de pago y sin alteración de precio. Sin más garantía que ser socio de este Centro y estando al corriente con el pago de recibos. : : : : : : : : : : :

### A. Rodríguez y Cía.

Coop. T. 2141, Central

BUENOS AIRES

NOTA.—El par de botines para el concurso de bolos, obsequiado por esta casa, fué adjudicado al señor Florentino González.

## BALANCES DE CAJA

### MES DE ABRIL

#### DEBE

|                                                        |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|
| Saldo del mes de Mayo ...                              | \$ 907.23   |
| Obligaciones cobradas .....                            | » 1.905.—   |
| Recibos socios cobrados ...                            | » 880.—     |
| Recibos revista cobrados ...                           | » 150.—     |
| Entradas por el festival del<br>15, en el Baden ... .. | » 1.677.—   |
| Recreos y bufet ... ..                                 | » 103.22    |
| Alquiler, Dacal ... ..                                 | » 30.—      |
| Total ... ..                                           | \$ 5.652.55 |

#### HABER

|                                             |             |
|---------------------------------------------|-------------|
| Servicio de Hipoteca ... ..                 | \$ 962.50   |
| Gastos del festival del Baden               | » 328.—     |
| Factura, V. Martínez e Hijo                 | » 58.—      |
| Gastos Secretaría ... ..                    | » 70.—      |
| Luz, Febrero y Marzo ... ..                 | » 68.—      |
| S. P. Española ... ..                       | » 6.—       |
| Paoli, su factura ... ..                    | » 15.—      |
| Comisión Dacal ... ..                       | » 103.—     |
| Saldo que pasa al mes si-<br>guiente ... .. | » 4.041.95  |
| Total ... ..                                | \$ 5.652.55 |

### MES DE MAYO

#### DEBE

|                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| Saldo de Abril 30-1923 ...    | \$ 4.041.95 |
| Obligaciones cobradas .....   | » 1.800.—   |
| Recibos de socios cobrados    | » 875.—     |
| Recibos revista cobrados ...  | » 141.—     |
| Juego de Bolos ... ..         | » 136.30    |
| Alquiler, D. Dacal ... ..     | » 30.—      |
| Líquido de rifa de \$ 100 ... | » 168.—     |
| Juego billares ... ..         | » 20.03     |
| Bufet ... ..                  | » 8.47      |
| Total ... ..                  | \$ 7.220.75 |

#### HABER

|                                                    |             |
|----------------------------------------------------|-------------|
| Pagado a J. Estrach, s/fac.                        | \$ 260.—    |
| » Cía. H. A. de Elect.                             | » 30.05     |
| » La Indispensable ...                             | » 2.—       |
| » Tribuna Española .                               | » 1.50      |
| » comisión cobrador .                              | » 101.—     |
| Pérdida en el festival Teatro<br>San Martín ... .. | » 135.65    |
| Saldo que pasa a Junio.<br>(En el Banco) ... ..    | » 6.455.55  |
| Total ... ..                                       | \$ 7.220.75 |

# ADELAIDO GARCIA

PROCURADOR MATRICULADO

Consultas gratis para los socios del Centro Región Leonesa

**SAN JOSE 1618**

**BUENOS AIRES**

### Recomendamos:

"CANCIONES POPULARES" de Don Venancio Blanco

En venta en esta Secretaría a \$ m/n. 5.00

Novela "ENTRE BRUMAS" \$ m/n. 2.50

¿Quién no conoce un compatriota ausente de nuestras filas y digno de formar en ellas?

¡Imagínese el progreso que representa para nuestro Centro el devolver leno cada formulario de solicitud de socio que lleva la Revista! ¡Duplicar los socios en un mes! Piense que no es imposible, sino bastante fácil.

---

---

## Centro Región Leonesa

de Ayuda Mútua e Instructivo

Bs. Aires, ..... de 192.....

SECRETARIA:

HUMBERTO 1.º 1462

Señor .....

Edad..... años, Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo de .....

Provincia de .....

Domicilio .....

Orígen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

---

---

### Señor Presidente del "Centro Región Leonesa"

de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de ese Centro y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con el Centro sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

EL INTERESADO

Presentado por .....

» .....

## España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n      Reservas.... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados. .... \$ 2.685.504 m/n

# Tienda "LA CAPITAL"

B. de IRIGOYEN esq. INDEPENDENCIA

Mercería, Tejidos, Confecciones

TALLER DE VESTIDOS SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

CAMPO & MARTINEZ

Buenos Aires

Se acuerdan créditos

## KIOSKO "LA OPERA"

❖ (EX BIARRIZ) ❖

Rivadavia y Callao

Gran surtido en libros.—Obras teatrales y publicaciones en general, del país y españolas.—Venta por mayor y menor.—Se aceptan suscripciones a precios muy convenientes. ::  
Descuento del 10 % a los socios del centro, en toda compra o suscripción. :: ::

Giros y órdenes a

FERNANDO MORENO

## RECOMENDAMOS



los afamados vinos

**O P O R T O**

Y

**J E R E Z**

**"MARIA GUERRERO"**

— DE —

**Rovira & Esteban**

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

# LA VICTORIA

COMPañIA PROVEEDORA  
DE LECHERIAS : : : : :

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —  
Leche Pasteurizada e Higienizada. — Manteca y crema  
Repartidor N<sup>os.</sup> 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: ENTRE RIOS 2036

U. Telef. 2752, B. Orden

## Gran Chocolatería y Restaurant

— DE —

**LISARDO CARREÑO LORENZO**

TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

## EMPIRE

**CALZADO DE LUJO**

*Blas Gutierrez*

**716 - CORRIENTES - 716**

BUENOS AIRES

## HOTEL "LEONES"

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para familias.  
Especial para pasajeros.—  
Gran confort Piezas desde  
\$ 1.50 a 4.00.—Se reciben  
pensionistas a precios módicos—La casa cuenta con  
empleados de confianza para  
hacer acompañar a quien  
lo desee. : : : : :

MEXICO 557

BUENOS AIRES

Unión Telef. 5450, Rivadavia

## HOTEL "VICTORIA"

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para pasaje-  
ros y familias. — Precios  
módicos. — Habitaciones  
con balcón a la calle. : : :

**Calle Victoria 2690 - 2700**

Buenos Aires

# LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad

Coop. T. 2411 Central



*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615  
Plaza del Congreso  
BUENOS AIRES



## ¡¡LEONESES!!

Si necesitáis cualquier clase de impresos, acudid a los **Talleres Gráficos J. Estrach, Humberto 966**, donde se edita esta Revista. Teléfono: Unión 2209, Buen Orden. La recomendamos por su esmero y precios.

## Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

### Tomás Manríquez

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos extranjeros y del país.—La casa garantiza la legitimidad de sus artículos.—Importación directa. — Se reparte a domicilio : : : : : :

**CORDOBA 2499, esq. Larrea**

Unión Telef. 2772, Juncal

Sucursales:

Almacén y Fiambrería "El Globo"

ALSINA 2001 esq. Sarandí, U. T. 4543, Libertad

Almacén y Fiambrería "Manríquez"

TUCUMAN 616 — Unión Telef. 1430, Retiro

## BENIGNO BACHILLER

DE LA CASA

### DO PICO Hnos.

IMPORTACIÓN DE TEJIDOS

FÁBRICA DE ROPERÍA ::

**PIDAN MUESTRARIOS**

A

**SANTIAGO del ESTERO 166**

U. Telef. 3763, Rivadavia

**CHOCOLATERIA, CERVECERIA,**

**:: LUNCH Y HELADOS ::**

**709 - RIVADAVIA - 709**

**729 - CALLAO - 729**

**384 - MAIPU - 384**

**V. Martínez Alvarez y Hnos.**

Gran surtido de masas y artículos del ramo

Especialidad en Chocolates,  
Sandwiches y Candeales.

Servicio esmerado ☒ ☒

☒ ☒ BUENOS AIRES

**TINTORERIA "LONDRES"**

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

**Manuel Martínez**

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....  
Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CASTRO BARROS 794-96**

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

**VINOS TIRASSO**

Son los mejores de  
Producción Nacional

**JUGO DE UVAS TIRASSO**

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco  
más sano y delicioso

**LOS MEJORES ACEITES**

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

**Amago y Carbajales**

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

# Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones, Calzoncillos y Cuellos.

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas.

Especialidad en medidas, todo confeccionado bajo mi dirección, en mi casa.

Sombreros de palla de todos los precios y talla. Surtido en todos los artículos del ramo. Se vende a cualquier precio.

Botas por todas las partes

## TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte

**NO OLVIDEN ESTA CASA**

**“EL MARAGATO”**

VENTA DE PRODUCTOS  
LACTARIOS

**Isaac Rodríguez**

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE



ZARZAPARRILLA

"FULNESS"



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

"Hispano Americana"

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES



# SASTRERIA DE LUJO

**La más grande en Sud América**

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

**GRANDIOSO ENSANCHE**

**: DE SUS SALONES :**

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

**NO TENEMOS SUCURSAL**

# M. ALVAREZ

**B. MITRE esq. ESMERALDA**

**BUENOS AIRES**